

ACTA Nº2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE IV-MY014/2019

Fecha y hora de celebración

8 de mayo de 2019 a las 10:30:00 (Se reanuda la sesión suspendida el 3 de mayo de 2019)

Lugar de celebración

Servicios Centrales de IVASS

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. M^a AMPARO BLESA PART, JEFA ÁREA CONTRATACIONES Y ASUNTOS GENERALES
SECRETARIA

Dña. CAROLINA CASANS GÓMEZ, TÉCNICA ÁREA CONTRATACIONES Y AAGG IVASS
VOCALES

D. JOSE GRAU PARDO, TÉCNICO ÁREA CONTRATACIONES Y AAGG IVASS

Dña. M^a ROSA TARANCÓN AZNAR, TÉCNICO ÁREA ECONÓMICO FINANCIERA IVASS

D. JOSÉ EUGENIO VEGA CUEJE, ABOGADO GVA

Orden del día

- 1.- Subsanación: IV-MY014/2019 - Ejecución de obras de reforma en la planta baja, fisioterapia, aseos, salas de terapia y otros en la zona de día, de la Residencia Carmen Picó de Alzira, gestionada por IVASS
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): IV-MY014/2019 - Ejecución de obras de reforma en la planta baja, fisioterapia, aseos, salas de terapia y otros en la zona de día, de la Residencia Carmen Picó de Alzira, gestionada por IVASS
- 3.- Propuesta adjudicación: IV-MY014/2019 - Ejecución de obras de reforma en la planta baja, fisioterapia, aseos, salas de terapia y otros en la zona de día, de la Residencia Carmen Picó de Alzira, gestionada por IVASS

Se Expone

- 1.- Subsanación: IV-MY014/2019 - Ejecución de obras de reforma en la planta baja, fisioterapia, aseos, salas de terapia y otros en la zona de día, de la Residencia Carmen Picó de Alzira, gestionada por IVASS

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa de contratación concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores al haber aportado correctamente la documentación administrativa:

CIF: B98033285 BAJOCOSTE ENERGÍAS S.L.

CIF: B98102650 GISERCO INNOVA S.L.

CIF: B96687843 TOPCIVIL S.L.

- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): IV-MY014/2019 - Ejecución de obras de reforma en la planta baja, fisioterapia, aseos, salas de terapia y otros en la zona de día, de la Residencia Carmen Picó de Alzira, gestionada por IVASS.

Una vez leídas las ofertas económicas de las empresas licitadoras, y, tras realizar los cálculos económicos oportunos, la mesa de contratación advierte de la no existencia de ofertas anormalmente bajas o temerarias, así, de acuerdo a los criterios del PCAP, se procede a la valoración de las ofertas económicas, quedando de la siguiente manera:

LICITADORAS	IMPORTE OFERTADO	PUNTUACION
BAJOCOSTE ENERGIAS S.L.	224.765,00 €	97,41
COMPAÑIA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, S.A. (CLEOP)	218.954,25 €	100,00
CRONOGRAMA CONSTRUCCIONES, S.L.	236.185,40 €	92,70
DINTEL IMPOSTA DOVELA 2000 S.L.	235.399,00 €	93,01
DISEÑO Y OBJETIVOS DE CONSTRUCCION S.L.	244.769,46 €	89,45
GISERCO INNOVA S.L.	233.880,00 €	93,62
LLOP PROYECTOS INTEGRALES S.L.	265.995,41 €	82,32
TOPCIVIL, S.L.	235.000,00 €	93,17

3.- Propuesta adjudicación: IV-MY014/2019 - Ejecución de obras de reforma en la planta baja, fisioterapia, aseos, salas de terapia y otros en la zona de día, de la Residencia Carmen Picó de Alzira, gestionada por IVASS

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa de contratación concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por las licitadoras en las diferentes fases:

LICITADORAS	OFERTA	PUNTUACIÓN
COMPAÑIA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, S.A. (CLEOP)	218.954,25	100,00
BAJOCOSTE ENERGIAS S.L.	224.765,00	97,41
GISERCO INNOVA S.L.	233.880,00	93,62
TOPCIVIL, S.L.	235.000,00	93,17
DINTEL IMPOSTA DOVELA 2000 S.L.	235.399,00	93,01
CRONOGRAMA CONSTRUCCIONES, S.L.	236.185,40	92,70
DISEÑO Y OBJETIVOS DE CONSTRUCCION S.L.	244.769,46	89,45
LLOP PROYECTOS INTEGRALES S.L.	265.995,41	82,32

Es por ello que, la mesa de contratación acuerda proponer al órgano de contratación de IVASS la adjudicación de la ejecución de las obras de reforma en la planta baja, fisioterapia, aseos, salas de terapia y otros en la zona de día, de la Residencia Carmen Picó de Alzira, a favor de la mercantil COMPAÑIA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, S.A. (CLEOP).

Leído el contenido del Acta, los miembros de la Mesa de Contratación aprueban el mismo.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. CAROLINA CASANS GÓMEZ

SECRETARIA

Dña. M^a AMPARO BLESA PART

PRESIDENTA